



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN Y APERTURA DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA MIÉRCOLES PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENTA, C. DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
(Asistencia de veinticinco Diputadas y Diputados)

SECRETARIO, C. DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA

- **LA C. DIP. PRESIDENTA: (Inicia 00:13)** Compañeros y compañeras, avanzamos con la Sesión de Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura del Estado de Baja California, hoy miércoles primero de abril del dos mil veintiséis, **siendo las doce horas con trece minutos.** Les solicito a la Diputada... al Diputado Secretario, sírvase a pasar la lista de asistencia para verificar el quorum legal.

- **EL C. DIP. SECRETARIO:** Con su permiso Diputada Presidenta: "Ang Hernández Alejandra María, Cantón Rocha Jaime Eduardo, Corral Quintero Santa Alejandrina, Echevarría Ibarra Juan Diego, García Ruvalcaba Daylín, Gaona Medina María Yolanda, Geraldo Núñez Araceli, González Quiróz Julia Andrea, Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, Lara Arregui Diego Alejandro, Méndez Vélez María Teresa, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Mogollón Pérez Danny Fidel, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Padilla Mendoza Adriana, Peñaloza

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Escobedo Norma Angélica, Ramos Hernández Jorge, Ruiz Mendoza Teresita del Niño de Jesús, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Valle Ballesteros Humberto Adrián, Valencia López Eligio y Vázquez Valadéz Ramón." Diputada Presidenta, se le informa que **existen 25 Diputaciones presentes.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado Secretario. En consecuencia, se abre la Sesión (timbre). Toda vez que el Orden del Día ha sido distribuido con anticipación vía electrónica, solicito a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de esta Asamblea y en votación económica la dispensa de lectura y en su caso la aprobación.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Claro que sí. Se somete a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de la lectura y la aprobación del Orden del Día. Las Diputaciones que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se le informa Presidenta, que **hay una votación en unami... unanimidad.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputada Secretaria Escrutadora, se declara aprobado el Orden del Día. A continuación, solicito a las Diputaciones y al público asistente ponerse de pie para hacer la Declaratoria de Instalación y Apertura correspondiente: **"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, DECLARA INSTALADA LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE FUNCIONAR DURANTE EL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE**

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

LA HONORABLE XXV LEGISLATURA." Pueden tomar asiento. Continuamos con el siguiente apartado: **"Acuerdo de los... Acuerdo de los Órganos de Gobierno"**, para lo cual solicito a la Diputada Secretaria... Diputado Secretario, dar lectura al Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno del Congreso del Estado de Baja California para el Tercer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura. Adelante Secretario.

- EL C. DIP. SECRETARIO: Con su permiso Diputada Presidenta:

Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno del Congreso del Estado de Baja California para el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura.

La Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 38, 41, 50, 53, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de esta Soberanía, hace el conocimiento del Pleno del presente Acuerdo, al tenor de los siguientes considerandos:

Primero.- La dinámica del Poder Legislativo exige organizar el procedimiento parlamentario a fin de coadyuvar en las tareas de las... de las y los Legisladores de las Comisiones de Trabajo y de los Órganos de Gobierno, para lo cual es necesario disponer con anticipación de un Calendario de Sesiones Ordinarias de este Período.

Segundo.- De conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley Orgánica

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

del Poder Legislativo del Estado, durante el Tercer Periodo Ordinario de cada año el Congreso deberá de concluir la revisión, análisis, dictaminación y en su caso aprobación o no aprobación de las cuentas públicas recibidas en el Ejercicio anterior que hayan sido fiscalizadas en los términos de la Ley de la materia.

Tercero.- Además de la función legislativa, las Diputaciones cuentan con actividades de gestión social que les son conferidas por la Constitución del Estado y por la Ley Orgánica, por lo cual les es pertinente... pertinente brindarles el tiempo necesario para loa... para la loable actividad.

La Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California, con base en los considerandos anteriores y con fundamento en las disposiciones legales invocadas en el proemio, presenta a la Asamblea para su conocimiento el siguiente Acuerdo:

Primero.- La XXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California establece el Calendario de Sesio... de Sesiones Ordinarias a desahogar durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondientes al Segundo Año del Ejercicio Constitucional, que comprenden el mes de abril los días 1º (Instalación); 16 y 23 en el mes de mayo; los días 7 y 21 en el mes de junio; los días 4 y 18 en el mes de julio; los días 2 y 31 (Sesiones Previa y de Clausura respectivamente).

Segundo.- Las Sesiones se desahogarán a las 10 horas del día en el segu... en el Recinto Parlamentario "Licenciado Benito Juárez García" del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California o de manera virtual a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings, según lo disponga la Presidencia de la Mesa Directiva.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Dado en el Recinto Parlamentario "Licenciado Benito Juárez García" del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California al primer día del mes de abril del año dos mil veintiséis.

Firma la Diputada Michelle Sánchez Allende, Diputada Presidenta; y el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, Diputado Secretario.

Es cuanto Diputada Presidenta.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado Secretario. Esta Asamblea queda enterada. Agotado el Orden del Día, se cita a las Diputaciones integrantes de la XXV Legislatura del Estado a Sesión Ordinaria el día dieciséis de abril del dos mil veintiséis a las diez horas en el Salón de Sesiones del Licenciado Benito Juárez García. **Siendo las doce horas con diecinueve minutos del día doce de abril del dos mil veintiséis, se levanta la Sesión.** Muchas gracias.

(Termina: 00:19 horas)